

	FULL RECARGAS		Código	FP 02
	Una empresa que dispone de todos los elementos tecnológicos al alcance de su mano.		Versión	02
	Nit No. 10013928-2 Régimen Común		Fecha	05-2020
			Página	Página 1 de 1

Ventas, mantenimientos y reparaciones de impresoras y computadores
Recarga de tóner y cartuchos – alquiler de fotocopadoras

Pereira (Risaralda), 21/09/2026

MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES

CERTIFICACIÓN LIMITAR MIPYMES MUNICIPAL LOTE 7 (QUIPOS CAFETERIA)

Cordial saludo

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Referencia: Mínima Cuantía MC-RSR-C CS-122-2026

OBJETO: “Compra de equipos, maquinaria industrial y elementos tecnológicos a monto agotable, destinados al fortalecimiento de los ambientes de formación del Centro de Comercio y Servicios, incluyendo el proyecto “Cafeterías como Ambientes de Formación”, las líneas de Diseño de Productos y TIC de TecnoAcademia, y la línea de Biotecnología de tecnoAcademia en la vigencia 2026 Lote 7 (equipos cafetería)”

El suscrito, HECTOR FABIO CARDONA DAVILA, identificado con NIT. 10013928-2 de PEREIRA, en mi calidad persona natural y propietario del establecimiento FULL RECARGAS, me permito manifestar interés de solicitar limitación del proceso en referencia a MIPYMES domiciliadas al Municipio de **Pereira**.

Así mismo DIANA MILENA TREJOS GALLEGO en calidad de contadora con C.C. 42.018.252 manifiesta:

Que la condición de tamaño empresarial es MICRO EMPRESA, de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, que nos remite al artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, el cual remite expresamente, a la definición contenida en la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015.

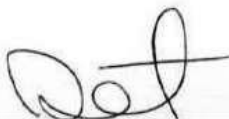
Que el domicilio es el municipio de Pereira CALLE 21 NRO. 3 76 LOCAL 6 CENTRO - San Jorge.

Que la persona natural tiene más de un año de constituida, razón por la cual se adjunta copia del registro mercantil.

Atentamente,



HECTOR FABIO CARDONA DAVILA
 Gerente


DIANA MILENA TREJOS GALLEGO
 CONTADORA
 T.P 100.298-T C.C.
 42.018.252